



MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros

Acta nº 1, Madrid, 6 de marzo de 2024

Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros

ACTA nº 1

MIEMBROS DEL COMITÉ QUE ASISTEN:

Presidenta

Dña. Ana Caballero

Coportavocía:

Dña. Mar España

Secretario.

D. Rubén Pérez Correa, Secretario de Estado de Infancia y Juventud

Asistentes.

- D. AGAPITO PAGEO
- DÑA. ABIGAIL HUERTAS
- D. ALEJANDRO VILLENA
- DÑA. ANABEL ARIAS
- D. ANDRES AJO (CONSEJO ESCOLAR ESTADO, SUSTITUYENDO A PRESIDENTA)
- D. ANGEL CONDE (DG INFANCIA)
- DÑA. ANNA BIOSCA (FELGTBI+)
- D. ANTONI MESTRE UGT
- D. ANTONIO RIAL BOUBETA
- DÑA. BEATRIZ IZQUIERDO
- DÑA. BEATRIZ MARTIN (FAD)
- D. BENJAMIN BALLESTEROS (ANAR)
- DÑA. CATALINA PERAZZO (SAVE THE CHILDREN)
- DÑA. CRISTINA CORDERO
- DÑA. VERA SOPEÑA (CNMC, SUSTITUYENDO A SU PRESIDENTA)
- DÑA. ELENA VANESSA MARTIN (SOCIEDAD ESPAÑOLA SALUD PUBLICA)
- D. EMILIO PUCCIO
- D. ENRIQUE BENITEZ
- D. FERNANDO SUAREZ (COLEGIO INGENIEROS INFORMATICOS)

Sesión: nº 1

Fecha: 6 de marzo de 2024

Hora de inicio: 12:00 horas

Modalidad de celebración: Videoconferencia

En el lugar, fecha y hora señalados se celebra la primera sesión del Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros, convocado por la titular del ministerio de Juventud e Infancia, Dña. Sira Abed Rego con la asistencia presencial de la misma, del Sr. Secretario de Estado de Juventud e Infancia, de Dña. Ana Caballero y de Dña. Mar España y por videoconferencia de las personas expertas que constan al margen, para tratar los asuntos que figuran en el orden del día de la convocatoria, que a continuación se reproduce.

Orden del día

1. Bienvenida y Objetivos del Comité
2. Funcionamiento Interno
3. Varios



MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros

Acta nº 1, Madrid, 6 de marzo de 2024

- D. GERMAN ANTON (CJE)
- DÑA. ISABEL PEÑALOSA
- D. JAVIER ZARZUELA
- DÑA. JOANA MIGUELENEA
- D. JULIO ALBALAD
- D. KAROLINE FERNANDEZ (OBSERVATORIO XENOFOBIA)
- DÑA. LAURA BAEZ (CJE)
- DÑA LAURA CUESTA CANO
- DÑA. LAURA DAVARA
- DÑA. LETICIA (CEAPA)
- D. LUIS CAYO PEREZ (CERMI)
- DÑA. MAITANE ORMAZABAL
- DÑA. MARIA SALMERON
- DÑA. MIRIAM AL ADIB
- DON IGNACIO GUADIX (UNICEF)
- D. PABLO M. (DG INFANCIA)
- DÑA. PILAR TINTORE
- D. RICARD MARTINEZ
- D. RICARDO IBARRA (PLATAFORMA INFANCIA)
- DÑA. RUTH VIDRIALES (AUTISMO ESPAÑA)
- DÑA. VALENTINA MILANO
- DÑA. ISABEL PEÑALOSA
- D. TELMO LAZKANO

Excusa su asistencia:

- D. CÉSAR RENDUELES
- DÑA. LAURA BAENA
- REPRESENTANTE DE CONCAPA
- REPRESENTANTE DE CCOO
- D. FELIX ANTONIO BARRIO
- REPRESENTANTE DE AMPE
- REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE CONSUMIDORES

1. Bienvenida por parte de la Ministra y objetivos del Comité

Se inicia la reunión con el saludo e intervención de la ministra de Juventud e Infancia, Dña. Sira Rego que agradece a todas las personas que han aceptado su participación en el “Comité de personas expertas para la generación de entornos digitales seguros para la juventud y la infancia”. Traslada la prioridad que supone este tema para el ministerio y el carácter independiente del Comité. Asimismo, indica cuales son los objetivos del Comité según el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de enero de 2024.

Informa también que conforme al citado Acuerdo, desde el ministerio de Juventud e Infancia se propone Dña. Ana Caballero asuma la presidencia del Comité y que Dña. Mar España asuma la coportavocía. Asimismo, la Secretaria de Estado actuará como secretaria y apoyo técnico al Comité.

Agradeciendo nuevamente la participación de las personas integrantes del Comité, les desea un buen trabajo y todo el apoyo por parte del ministerio.

A continuación, toma la palabra Dña. Ana Caballero y Dña. Mar España para trasladar un saludo al Comité, reiterar los agradecimientos ya expresados y plantear una serie de cuestiones relativas a los objetivos del propio Comité.

2. Funcionamiento interno

Toma la palabra el Secretario de Estado, D. Rubén Pérez, que traslada las funciones técnicas que la Secretaría de Estado de Juventud e Infancia desarrollará como apoyo técnico al Comité.



Cede la palabra a Dña. Ana Caballero y Dña. Mar España que plantean las siguientes cuestiones:

- a) Tras esta primera reunión se enviará un correo electrónico con un borrador de reglamento de funcionamiento interno para que las personas integrantes del Comité puedan enviar aportaciones. Este reglamento se someterá a aprobación en la siguiente reunión.
- b) Se solicita de cada una de las personas o entidades que forman parte del Comité la realización de un pequeño documento de 2 páginas de Word. En ese documento se debería realizar un pequeño diagnóstico, incluyendo medidas claras e implementables a corto, medio y largo plazo para abordar la generación de entornos digitales seguros para la juventud y la infancia. Se podrá añadir una página más como anexo con referencias, investigaciones o informes. La fecha límite de recepción es el jueves 14 de marzo (inclusive).
- c) Se plantea la posibilidad de crear varios grupos de trabajo o comisiones que aborden cuestiones más sectoriales, pudiendo las personas del Comité manifestar el interés por los temas en los que querrían aportar una visión más concreta, pudiendo participar indistintamente en varios ámbitos.

A continuación, varias personas integrantes piden la palabra para hacer una pequeña intervención de presentación o de pequeñas aportaciones.

3- Varios

Por último, El Secretario de Estado da paso a varios, y al no haber ninguna, éste da por concluida la reunión a las 13:40 horas.



MINISTERIO DE JUVENTUD E INFANCIA

Comité de Personas Expertas Para la Generación de Entornos Digitales Seguros
Acta nº 1, Madrid, 6 de marzo de 2024

El Secretario

Rubén Pérez Correa
SECRETARIO DE ESTADO DE JUVENTUD E INFANCIA